



DECRETO ALCALDICIO Nº 0000350

QUINTERO, N 1 FEB. 2018

VISTOS:

- 1. El Oficio Nº 24 con fecha 29 de enero del 2018, donde la Primera Compañía del Cuerpo de Bomberos de Quintero, solicita autorización para la realización de Campaña Solidaria durante los fines de semana del mes de febrero, con el fin de reunir fondos para la institución;
- 2. La campaña se denomina "Campaña del Sobre" realizándose de manera "puerta a puerta", tanto en el radio urbano como rural de la comuna, cuyas recaudaciones de dinero serán utilizadas para gastos de reparación y modificación tanto de la infraestructura como de las unidades.
- 3. Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

AUTORIZASE, la realización de una Campaña Solidaria para reunir fondos en beneficio de la Primera Compañía del Cuerpo de Bomberos de Quintero, que constara de un "puerta a puerta", los fines de semana del mes de febrero.

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese.

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE SALCALDE

Distribución:

- 1. Alcaldia
- 2. Secretaría Municipal,
- 3. Dirección Administración y Finanzas,
- 4. Control
- 5. DIDECO MCP/YGS/PLG/dld.